TSJ en el exilio espera que declaraciÃ3n de Acnur evite deportaciones de EEUU

Autor Administrator Tuesday, 13 de March de 2018 Modificado el Tuesday, 13 de March de 2018

_	_

El grupo del exilio venezolano Veppex señaló este lunes en Miami que espera que la solicitud de la Agencia de la ONU para los Refugiados (Acnur) de proteger a venezolanos que huyen de su paÃ-s evite la deportación de estos inmigrantes indocumentados de Estados Unidos.

"Esperamos que esta declaración sirva para que especialmente los venezolanos que no tienen estatus migratorio no sean deportados de los Estados Unidos hacia Venezuela, donde sus vidas correrÃ-an peligro", expresó José Colina, presidente de Veppex.

Durante el fin de semana la Acnur instó a los paÃ-ses susceptibles de recibir venezolanos, asÃ- como a aquellos que ya los acogen, a que permitan el acceso de éstos a sus territorios y que les otorguen la protección debida.

El presidente de la Organización de Venezolanos Perseguidos PolÃ-ticos en el Exilio (Veppex) agradeció que la Acnur "recoge la crÃ-tica situación que vive el paÃ-s y el dilema que enfrentan los venezolanos a la hora de emigrar hacia otros paÃ-ses en búsqueda de la protección legal y condiciones de vida que no tienen en su paÃ-s de origen".

La agencia de la ONU se ofreció a trabajar con los Estados para "elaborar mecanismos adecuados de protección internacional" en favor de éstos y en función de los acuerdos vigentes.

Colina expresó que aunque cada paÃ-s es autónomo de tomar las mejores decisiones en cuanto a dar estatus de protección a los inmigrantes venezolanos, Veppex realizará todos los esfuerzos necesarios para que los paÃ-ses que aÃon no han tomado medidas que ayuden a los venezolanos a permanecer legalmente tal como lo ha hecho PerÃo y Colombia, puedan realizarlo teniendo en cuenta esta declaración del ACNUR.

Debido a que no todos los sistemas de asilo de los paÃ-ses, especialmente de Latinoamérica, pueden estar adaptados a esta situación, ACNUR les pidió en su declaración que consideren mecanismos diversos que permitan la estancia legal de venezolanos.

http://www.2001.com.ve/en-la-agenda/183838/tsj-en-el-exilio-espera-que-declaracion-de-acnur-evite-deportaciones-de-eeuu.html